

Sábado 16 de junio de 2018
TEST DE CARÁCTER Y APTITUDES NATURALES
(T.C.A.N.)

Desde las **09:00 h.** Será requisito previo y obligatorio para participar en las pruebas de trabajo de la R.S.C.E., y desde el 01/01/2018 para la obtención del título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

Podrán participar todos los Perros de Agua Español, salvo hembras en periodo de celo, gestación o lactancia, inscritos en el L.O.E., en el R.R.C. de la R.S.C.E., o en libros reconocidos por la F.C.I.

Los ejemplares deberán tener el día de la prueba la edad mínima de 7 meses.

Los guías deberán ser mayores de edad, o mayores de 14 años debidamente autorizados.

Se entregará CERTIFICADO DE APTITUD, donde vendrá reflejado el resultado final de la prueba del T.C.A.N., que podrá ser presentado como valor añadido del perro.

JUECES: D. Antonio García Pérez, D. Manuel Morilla Lermo.

AUXILIARES: D. Margarita Andújar Camacho y D. Jose Carlos Menacho Ruiz.

LUGAR: CLUB NAUTICO DE ARCOS, ARCOS DE LA FRONTERA, CADIZ.

NORMATIVA APLICABLE: REGLAMENTO DEL TEST DE CARÁCTER Y APTITUDES NATURALES (T.C.A.N.) PARA EL PERRO DE AGUA ESPAÑOL DE LA RSCE (EN VIGOR DESDE 24/05/2017)

Domingo 17 de junio de 2018
PRUEBAS POLIVALENTES DE TRABAJO DE LA RSCE
GRADO 1 Y GRADO 2, CON C.A.C.T. EN GRADO 2

Desde las **09:00 h.** Podrán participar todos los Perros de Agua Español inscritos en el L.O.E., en el R.R.C. de la R.S.C.E., o en libros reconocidos por la F.C.I.

Los ejemplares deberán tener el día de la prueba la edad mínima de 10 meses, y haber obtenido la calificación de APTO en el T.C.A.N., en anterior convocatoria.

Los guías deberán ser mayores de edad, o mayores de 14 años debidamente autorizados, siempre que hayan sido también los guías del mismo perro en el T.C.A.N..

C.A.C.T. Y RESERVA DE C.A.C.T.: Se pondrá en juego en el Grado 2 que cuente con una participación mínima de 5 perros inscritos y presentes.

EJERCICIOS: de agua (búsqueda y/o cobro en agua y buceo) y de tierra (búsqueda o discriminación por olfato y obediencia).

JUECES: D. Antonio García Pérez, D. Manuel Morilla Lermo.

COMISARIO: D. Francisca Morilla Arenas.

LUGAR: CLUB NAUTICO DE ARCOS, ARCOS DE LA FRONTERA, CADIZ.

NORMATIVA APLICABLE: REGLAMENTO DE PRUEBAS POLIVALENTES DE TRABAJO PARA EL PERRO DE AGUA ESPAÑOL (EN VIGOR DESDE 24/05/2017)

INSCRIPCIONES
(FECHA DE CIERRE: 08/06/2018)

TCAN (incluye CERTIFICADO DE APTITUD):

	SOCIOS	NO SOCIOS
1º PERRO	20 €	40 €
2º PERRO Y SIGUIENTES	15 €	30 €

PRUEBAS POLIVALENTES DE TRABAJO DE LA RSCE
(GRADO 2)

	SOCIOS	NO SOCIOS
1º PERRO	15 €	20 €

Los precios de socio son solo para aquellos que estén al corriente de pago con la A.E.P.A.E.

La A.E.P.A.E. subvencionará la participación de los perros en GRADO 1, que participaran en esta convocatoria gratuitamente. No obstante, cada ejemplar deberá obtener previamente la **CARTILLA DE TRABAJO**, que deberá solicitar y abonar a la R.S.C.E., responsable de su expedición.

Las inscripciones se efectuarán antes del 8 de junio online en la página web www.perrodeaguaclub.com

El importe de la inscripción deberá abonarse a la A.E.P.A.E mediante ingreso/transferencia en la cuenta de LA CAIXA: **ES42 2100 2658 4102 0100 3918 (SWIFT: CAIXESBBXXX)**

Las inscripciones sólo serán válidas si van acompañadas del resguardo de pago de su importe.

TFNOS DE CONSULTA:

606 197 676 – 629 560 829